

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3224 *Resolución de 5 de febrero de 2024, del Ayuntamiento de Marines (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 244, de 22 de diciembre de 2022, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Operario/a de limpieza a tiempo parcial, como personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

El texto íntegro de las bases se encuentra expuesto en el tablón y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Marines (<https://marines.sedelectronica.es>).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases que la regulan, se harán públicos en la sede electrónica y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Marines.

Marines, 5 de febrero de 2024.–La Alcaldesa, M.^a Dolores Celda Lluesma.